

BREVE

Conoce a José Fernando Aponte Hernández

José Fernando Aponte Hernández nació el 19 de enero de 1958. Está casado con la Doctora Aida Ivys Rodríguez Roig, catedrática de la Universidad de Puerto Rico. Es padre de José Fernando, Adriana Milagros y Alan Marco.

Al graduarse de la Universidad de Puerto Rico en el año 1980, obteniendo un Bachillerato en Administración de Empresas, José estableció su oficina como Contador Público y luego se mueve al sector de ventas con una empresa puertorriqueña donde estuvo por varios años. Sin embargo, su verdadero llamado ha sido el servicio público.

Inició su desempeño como tal en el 1984, con la Administración de Derecho al Trabajo. Al año siguiente comenzó a trabajar en la Cámara de Representantes como Ayudante Ejecutivo del entonces Representante a la Cámara por el Distrito Número 33, su hermano, el licenciado Néstor Aponte.

En el 1993, José fue designado Subsecretario del Partido Nuevo Progresista. En el año 2000, sustituyó, como representante del Distrito 33, San Lorenzo, Juncos, Las Piedras y Gurabo, a su hermano Néstor.

En el año 2003, decide aspirar al puesto de Representante por Acumulación. En enero de 2005, se convirtió en el Vigésimo Octavo Presidente de la Cámara de Representantes.

Su presidencia ha sido catalogada una de las más productivas en la historia, aprobando legislación de avanzada como la nueva Ley de Incentivos Económicos para el Desarrollo de Puerto Rico, cuando creo el famoso Comité Timón del sector privado y público (Ejecutivo y Legislativo) logrando el consenso entre todos para la aprobación de la mencionada Ley. Ha revalidado como Representante en el 2008 y 2012.

José tiene dos principales pasiones, su familia y la igualdad para todos los residentes de Puerto Rico.

Su fogosidad por alcanzar la igualdad, la Estadidad, lo ha llevado a luchar, en varios escenarios, para que Puerto Rico se convierta en el estado 51 de la Nación.

Nacido en el movimiento estadista, siempre ha estado muy activo dentro el Partido Nuevo Progresista, luchando por posicionar la colectividad para ganar los comicios electorales de manera que se pueda buscar la igualdad sin ninguna interferencia de la oposición. Su singular tenacidad y el empeño que coloca a su labor, lo llevaron a servir como Secretario General de la colectividad en dos ocasiones distintas.

Actualmente José busca revalidar como Representante por Acumulación con el objetivo de culminar la lucha por la admisión de Puerto Rico a los Estados Unidos. Él está convencido que consiguiendo esa igualdad, mejorarán la calidad de los servicios de salud, educación y seguridad; se crearán más y mejores empleos, logrando la reactivación del motor económico de la Isla, al promover nuevas industrias y expandir los servicios en el sector del turismo.

Conoce más: Representante de Distrito 2001-2004

Como representante del Distrito #33, José se destacó por continuar el servicio en el mismo, atendiendo, de manera directa, las necesidades de sus constituyentes. Durante el mismo se identificaron y asignaron recursos para atender situaciones particulares en las escuelas, en diferentes comunidades del Distrito, mejorando así la calidad de vida de los constituyentes.

Trabajó arduamente en la Comisión de Turismo, interviniendo directamente con el sector de transporte hasta lograr que se aprobara la Ley de Transportación Turística Terrestre, que transfería de la Comisión de Servicio Público a la propia Compañía de Turismo todo lo relacionado con ese servicio.

El reconocimiento de su trabajo en equipo lo llevó a ser designado como el Secretario de la delegación del PNP, comenzando el cuatrienio.

Conoce más: PRESIDENCIA 2005 - 2008

Su desempeño durante su primer cuatrienio lo llevó a ganarse el respeto y reconocimiento de sus pares, quienes depositan en él su confianza para dirigir los esfuerzos del cuerpo legislativo como Presidente del 2005 al 2008. Entre los Proyectos de Ley más importantes que promovió figura, como se mencionó anteriormente, la nueva Ley de Incentivos Industriales para el Desarrollo de Puerto Rico, que sustituyó la anterior Ley de Incentivos Contributivos de 1998 y que se puede considerar la pieza legislativa más importante del cuatrienio, desde el punto de vista de lo que representa para nuestro desarrollo económico, tal y como lo siguen reconociendo figuras importantes de ese sector.

En ese mismo renglón, Aponte logró la aprobación de la Ley de Incentivos Económicos para el Desarrollo de las Pequeñas y Medianas Empresas de Puerto Rico (PYMES), que provee los incentivos necesarios para fomentar el desarrollo de este tan importante sector. Promovió además, enmiendas a la Ley de Incentivos Agrícolas para aumentar el grupo de personas que se pueden beneficiar bajo esta legislación. También impulsó la creación de la Ley 117-2008, para incluir como parte de la política preferencial de compras del Gobierno de Puerto Rico aquellos productos manufacturados por empresas que emplean a personas con impedimentos.

Como parte de las propuestas de reforma gubernamental, impulsó la Reforma Fiscal de 2006, para reducir los gastos del gobierno; la creación del Fondo Especial de Incentivos de Barcos Cruceros, adscrito a la Compañía de Turismo y la creación del Destino Turístico Porta del Sol, en la región oeste de la Isla. Igualmente, co-auspició la legislación que estableció el Programa de

Incentivos Aéreos de Vuelos Fletados al Aeropuerto Rafael Hernández, de Aguadilla, para promover el desarrollo del área oeste de Puerto Rico.

Además, promovió la creación del Fondo de Interés Apremiante (FIA) que estableció una estructura financiera, COFINA, para pagar y refinanciar la deuda extraconstitucional del Gobierno de Puerto Rico. De igual forma, es de su autoría la Ley que Limita el uso de Tarjetas de Crédito en el Gobierno como una medida de sana administración fiscal.

Bajo su mandato, la Cámara de Representantes llevó a cabo, por primera vez, una campaña de servicio público para atender los problemas de depresión y suicidios, la cual tenía por lema “Háblalo, No Te Tragues el Problema”. Dicha campaña significó una extraordinaria iniciativa para orientar a los ciudadanos sobre el manejo adecuado de la depresión y de los problemas personales, como una estrategia diseñada para contribuir a evitar el suicidio. Otra importante campaña de servicio público gestada bajo su Presidencia fue la denominada “Levantemos las Manos Para Orar, no Para Disparar”, para evitar los tiros al aire durante las festividades del período Navideño, dando así respaldo a la campaña sobre ese mismo asunto del conocido líder comunitario Papo Christian.

En noviembre de 2007, auspició una conferencia para trabajar con el tema de la educación especial en Puerto Rico.

Conoce más: 2009 al Presente

José siempre ha estado a la vanguardia de los asuntos medulares que impactan a nuestra población, por esto fue uno de los primeros en reconocer la necesidad de equipar a nuestras agencias de ley y orden con la más alta tecnología y los recursos humanos necesarios para detener la proliferación de crímenes por medios electrónicos.

Como parte de su esfuerzo en ese campo, desarrolló el primer simposio de seguridad cibernética en Puerto Rico, un seminario en donde las diversas agencias de ley y orden, tanto a nivel estatal como federal, se unieron para delinear estrategias para salvaguardar a nuestra población. Además, auspició el primer foro sobre acoso cibernético en plataformas accesibles a nuestros jóvenes.

Logró un acuerdo colaborativo entre varias universidades de la Isla para que sus estudiantes graduados en ciencias de computadora y programación enseñaran, de manera voluntaria, clases de computadora a los residentes de comunidades de escasos recursos.

Impulsó legislación de avanzada como la creación del primer Centro para el Desarrollo de Programación de Informática en Puerto Rico. También abogó por un sistema más justo de despacho de medicamentos, mayores oportunidades de empleo a personas con impedimentos y nuestros veteranos.

Entre sus muchas iniciativas se encuentra la ley que requiere a los centros comerciales, puertos, aeropuertos, centros gubernamentales, deportivos y balnearios públicos el establecer baños

asistidos o “familiares”. Además, viabilizó la manera para que el Gobierno transfiriera unas facilidades en desuso a una entidad sin fines de lucro, para así poder desarrollar el primer Centro de Servicios para jóvenes adultos con impedimentos cognoscitivos significativos.

Reconociendo el enorme potencial que tienen los Vehículos No Tripulados, los famosos ‘Drones’, radicó el primer proyecto de ley en Puerto Rico que busca regular la manera en que estos sistemas son utilizados. Ha estado al frente en la lucha para proteger la privacidad de los ciudadanos sometiendo medidas que garantizan los derechos de todos los ciudadanos y que quienes lo usen como diversión, no se vean afectados.

Aponte siempre ha estado inmerso en la búsqueda de la Estadidad y este periodo no fue la excepción. Entre sus diversas actividades, organizó una serie de marchas en Puerto Rico y los Estados Unidos, incluyendo una que se originó en el Capitolio federal, terminado en la entrada de la Casa Blanca, y simultáneamente en San Juan y Artamonte, Florida; con el objetivo de llevar un claro mensaje al pueblo estadounidense: Puerto Rico quiere la Estadidad. También ha estado visitando y cabildeando en el Congreso, Casa Blanca, Departamento de Justicia Federal y en la O.N.U. Su participación y reclamo de respaldo de LULAC a la causa de los derechos civiles de los ciudadanos americanos residentes en la Isla, es conocida por todos.

Conoce más: Secretaría General

José Aponte es el único funcionario en la historia del Partido en haber ocupado los tres puestos administrativos más altos en la estructura. Dos de ellos de manera simultánea, el de Subsecretario General y Director de Finanzas. También ha sido Secretario general bajo dos distintas administraciones, en un claro reconocimiento de su capacidad administrativa y compromiso con el Partido y el Ideal: la Estadidad.

Su desempeño en el Partido inicia en el 1993, cuando el entonces Gobernador y Presidente del PNP, Pedro Rosselló, lo designa Subsecretario de la colectividad. En ese momento ocupó, por un tiempo, de manera simultánea las funciones de Director de Finanzas del Partido (1995-96).

En octubre de 1996, fue designado Secretario General interino, hasta febrero de 1997, cuando fue nombrado Secretario General. Ocupó ese cargo hasta el 30 de junio de 1999, cuando decidió regresar al servicio público, en esta ocasión para aspirar como Representante del Distrito 33.

El 17 de diciembre de 2013 es designado por segunda ocasión como Secretario General por el entonces Presidente del Partido y Comisionado Residente, Pedro Pierluisi. Se desempeñó en el puesto hasta el 20 de junio de 2016.

Por su compromiso, desempeño y dedicación, a José Aponte se le ha reconocido dentro y fuera de la colectividad.

Conoce más:

José es un motociclista y como tal está pendiente de ese deporte. Ha practicado el deporte del 'Todo Terreno' en competencias de Fourtracks, pero antes de eso, en Jeeps, participando en Enduros y siendo un asiduo visitante de las dunas de arena en Isabela (cuando existían y era permitido).

Actualmente dedica tiempo (poco en este momento) restaurando uno de sus dos Jeeps.

Sin embargo, como mencionáramos anteriormente, su familia y la igualdad para todos los residentes de Puerto Rico, son las dos principales pasiones de Aponte.